

descripto por el Oriente, quince horas ó partes de veinticuatro que hay en la redondez del mundo, y hasta llegar á las dichas islas de Cabo Verde no faltaba cuasi ocho, porque aun el dicho Marino no comenzó su descripción tan al Poniente. La cuarta razon: porque hizo cuenta que si habiendo Marino escrito en su Cosmografía quince horas ó partes del esfera hácia el Oriente, no habia aun llegado al fin de la tierra oriental, que no era cosa razonable sino que tal fin estuviese mucho mas adelante, y por consiguiente quanto mas él se extendiese hácia el Oriente, tanto vernia á estar mas cercano á las dichas islas de Cabo Verde por nuestro Occidente, y que si aquel espacio fuese mar, seria fácil cosa navegarlo en pocos dias, y si fuese tierra, que mas presto seria por el mesmo Occidente descubierta, porque vernia á estar mas cercano á las dichas islas. A esta razon ayuda lo que dice Estrabon en el lib. XV de su *Cosmographia*, diciendo, que nadie llegó con ejército al fin oriental de la India, y que Estesias escribe, que es tan grande como toda la otra parte de Asia, y que Onesicrito dice, que es la tercera parte del esfera, y que Nearco dice, que tiene cuatro meses de camino por campo llano, y Plinio dice en el cap. 17 del lib. VI, que la India es la tercera parte de la tierra; por manera que inferia Cristóbal Colon que la tal grandeza causaria que estuviese mas cercana á nuestra España por el Occidente.

La quinta consideracion que hacia y que daba mas autoridad á que aquel espacio fuese pequeño, era la opinion de Alfragano y sus secuaces, que ponen la redondez de la esfera muy menor que todos los otros autores y cosmógrafos, no atribuyendo á cada grado de la esfera mas de cincuenta y seis millas y des tercios. De la cual opinion inferia Cristóbal Colon, que siendo pequeña toda la esfera, de fuerza habia de ser pequeño aquel espacio de la tercera parte que Marino dejaba por ignota, y por tanto seria en ménos tiempo navegada; de donde así mismo inferia, que pues aun no era sabido el fin oriental de la India, que este tal fin seria el que estaba cerca de nosotros por el Occidente, y que por esta causa se podian llamar Indias las tierras que descubriese. De donde consta y se infiere que Maestre Rodrigo de Santaella, que fué Arcediano de (1) en la iglesia mayor de

1 Está en blanco en el original: era Arcediano de Reina.

Sevilla, reprendió, no acertadamente, á Cristóbal Colon en la traduccion que con virtió de latin en romance del libro, diciendo que no las debía llamar Indias, ni lo eran, porque Cristóbal Colon no las llamó Indias porque hubiesen sido por otros vistas ni descubiertas, sino porque eran la parte oriental de la India ultra Gangém, la cual siguiendo siempre al Oriente venia á ser á nosotros occidental, como sea el mundo redondo como está dicho. A la cual India nunca algun cosmógrafo señaló término con otra tierra ni provincia por el Oriente, salvo con el Océano. Y por ser estas tierras lo oriental ignoto de la India, y no tener nombre particular, atribuyóle aquel nombre que tenia la mas propinqua tierra, llamándolas Indias occidentales, mayormente que como él supiese que á todos era manifiesta la riqueza y grande fama de la India, queria provocar con aquel nombre á los Reyes católicos que estaban dudosos de su empresa, diciéndoles que iba á buscar y hallar las Indias por la vía del Occidente, y esto le movió á desear el partido de los Reyes de Castilla mas que de otro Rey cristiano. Todo lo en este capítulo contenido es á la letra, con algunas palabras añadidas mias, de D. Hernando Colon, hijo del mismo egregio varon D. Cristóbal Colon, primero Almirante, como se dirá, de las Indias.

#### CAPITULO VI.

En el cual se contienen autoridades de grandes y famosos filósofos, que afirmaron ser habitable la tórrida zona, y la cuarta que á ella dista hácia el polo austral y el hemisferio inferior que algunos negaban.—De cómo hobo noticia de haber en el mundo dos géneros de etiofes, los cuales agora cognoscemos y experimentamos, y otras muchas cosas contiene este capítulo notables.

Por las razones arriba dichas, parece que Cristóbal Colon pudo razonablemente moverse á creer que podia descubrir las Indias por la parte del Occidente, como parece en el capítulo próximo pasado, allende las cuales pudo muy bien animarse á lo mesmo por las opiniones de muchos y notables antiguos filósofos que hobo de tres partidas del mundo ser habitables, conviene á saber, la que llamaban los antiguos tórrida zona, y la cuarta de la tierra que va de la equinoccial hácia el polo austral,

y el hemisferio inferior ó que está debajo de nosotros; y como destas partidas de la tierra no hobiese clara noticia y viese probables opiniones que eran habitables, y las razones que para serlo los dichos filósofos daban cuadrasen al Cristóbal Colon y á cualquiera hombre discreto, racionabilísimamente pudo tener por cierto su descubrimiento.

Esta tórrida zona es el espacio que hay del trópico de Cáncer ó Cancro al de Capricornio, que son 47° de latitud, y esta es una de cinco en que la tierra toda los antiguos dividieron, como fué Pitágoras y Homero y todos los que en Egipto filosofaron, y entre los latinos, Ovidio y otros muchos, las tres decian inhabitables, las dos por excesivo frio, y la de en medio por demasiado calor, y esta llamaban tostada ó quemada, que en latin suena *perusta* ó tórrida, que agora llamamos equinoccial, y Ptolomeo *equator* ó igualdad, porque igualaba el dia con la noche. Del número dellos fué Pitágoras y Homero y Platon, y daban para ello cinco razones, las cuales vea quien quisiere, por Alberto Magno, en el libro *De natura locorum*, cap. 6, 1; pero Ptolomeo, Avicena y otros á quien sigue y aprobó el mismo Alberto, á quien Dios singularísimamente perfeccionó en los secretos naturales y en toda natural filosofía, tuvieron y probaron el contrario, conviene á saber, que la dicha zona del medio de las cinco no sólo era habitable, pero era su habitacion delectabilísima segun su misma natura, puesto que en algunas partidas y provincias della *per accidens*, ó sea por los accidentes y disposicion de las tierras, ó lagunas, ó mares ó rios, podia ser su habitacion no tan sabrosa ó delectable. Todo lo cual está el dia de hoy en estas nuestras Indias bien probado, y parte dello yo que escribo esto he experimentado.

Esto probaban dello por experiencia, y dello asignando algunas razones; porque decian que ellos vian muchos hombres con sus mismos ojos, que moraron entre el trópico estivo y la misma equinoccial, y que los libros que los filósofos que allí vivieron y escribieron de los planetas y cuerpos celestiales, vinieron á sus manos, y que parte de la India y de Etiopia cae por aquellos lugares, y por consiguiente dicen ser necesario allí haber habitacion. Dicen más, que muchas ciudades de la gente de Achim y de los indios, y de los de Etiopia están en aquel primer clima. Ansimismo en toda la latitud que hay en

el segundo clima entre la equinoccial y el trópico estivo, que consta de 24°, cuanta es la declinacion del sol del círculo equinoccial, hay muchas ciudades, segun Ptolomeo, cuyos moradores vinieron á las partes de Europa. Algunas razones pone allí Alberto Magno, la primera es, porque segun la doctrina de los filósofos, como el sol en el oblicuo círculo sea causa de la generacion por el acceso, y de la corrupcion por su receso, es necesario allí haber generacion, adonde igualmente se allega y se desvia, esto es, en la equinoccial; luego en la region della, potísimamente habrá generacion y habitacion de lo engendrado: la segunda razon es; el acceso ó llegamiento del sol, próximo ó cercano, causa calor, y el receso ó desviamiento del, causa frio, pues el medio de entre frio y calor, es templado, luego los lugares que estuvieren en medio del acceso y receso, serán templados, y por consiguiente aptos para habitacion: la tercera, el efecto de las estrellas es fortísimo en aquel lugar, donde mayormente se multiplican los rayos suyos, y esto es en las vías de los planetas, pues las vías de los planetas son entre los dos trópicos; luego allí será mas fuerte la fuerza é influencia de las estrellas, pues segun la fuerza é influencia de las estrellas se hace la generacion; luego en los tales lugares potísimamente habrá generacion, pues generacion no puede haber sino en los lugares donde puedan habitar las cosas engendradas; luego de necesidad debe haber allí congrua y conveniente habitacion para las cosas engendradas. Dejadas otras razones que allí trae Alberto Magno, concluye así: *Omnibus autem his rationibus et considerationibus habitis, consentiendum videtur Ptolomeo et Avicena, ut dicamus torridam non omnino esse torridam, sed esse habitatam tam in littoribus maris quod ibi est (et mare Indicum vocatur quod multos habet adamantes in fundo) quam etiam in insulis maris multis que ibidem á philosopho esse describuntur; et infra: Sub equinoctiali scilicet circulo qui est sub medio regionis illius, que torrida vocatur, et continua et delectabilis est habitatio; quia licet radius solaris bis in anno ibi reflectatur in se ipsum, eoque illi loco perpendiculariter incidit. Non tamen diu figitur in eodem loco, quare circulus solis ibi est extensus, et quasi recte recedit ab equinoctiali; nec rursum accedit ad ipsum nisi interpositis quatuor signis ad minus; et ideo calor accessus ejus non figitur circa locum unum,*

et ideo nullum locum incendit; et interve-  
nit magnum tempus inter calorem solis  
quem facit accedendo, et eum quem facit  
in secundo accessu; propter quod unus ca-  
lor altum in loco non invenit; et ideo ca-  
lor ibi non multiplicatur. Y así parece  
claro que Cristóbal Colon pudo tener pro-  
babilidad de que una de las tres partidas  
del mundo, que era la tórrida zona, era ha-  
bitable y poblada, y que yendo á buscarla  
por la vía del austro podía hallar tierra y  
gente que la habitase, puesto que hasta en-  
tonces no fuese hallada.

Lo mismo pudo saber de la otra segunda  
parte, conviene á saber, la cuarta de la tier-  
ra que es de la equinoccial hácia y hasta el  
polo austral ó de Mediodía, dando más cré-  
dito al filósofo Aristóteles y á su comenta-  
dor Averroys, y á Ptolomeo, y á Homero  
y Alberto Magno, que afirman ser aquella  
cuarta habitable, que no á otros que decían  
el contrario. Aristóteles y Averroys, en el  
4.<sup>o</sup> De Caelo et mundo, daban esta razon, la  
cual aprueba mucho Alberto Magno en el  
susodicho libro De natura locorum, cap.  
7.<sup>o</sup>, diciendo, que entre lo calidísimo y fri-  
gidísimo, de necesidad debe haber alguna  
templanza: debajo del trópico hiemal, que  
es el de Capricornio, es el lugar calidísimo,  
debajo del polo es frigidísimo, porque los  
rayos del sol miran aquel lugar obliquissi-  
me ó muy de través, y no nada derecho,  
luego lo de en medio, por igual distancia de  
ambos á dos extremos, será lugar templado  
y apto para habitacion; y así concluye, que  
la cuarta parte del mundo que va de la  
equinoccial hácia y hasta el polo austral es  
divisible por los climas habitables, así co-  
mo se divide la cuarta de la tierra de Se-  
tentrion donde nosotros habitamos. Da  
otra razon Ptolomeo en el libro "De la dis-  
posición de la esfera," que es introducto-  
rio al libro del Almagesto, y dice: que de-  
bajo de ambos á dos trópicos, estivo y hie-  
mal, habitan dos géneros de etiopes ó ne-  
gros, y confirmalo por lo que dijo cierto  
poeta, que se decía Brices, el cual introdu-  
cia á Homero que decía, y son palabras de  
Ptolomeo: *Natura quidem exigit duo gene-  
ra ethiopum; quorum unum est sub tropi-  
co aestivo, et sunt ethiopes qui sequuntur  
nos; alterum genus ethiopum est qui sunt  
sub tropico hiemali qui est tropicus aeti-  
vus illis, quorum pedes sunt in directo pe-  
dum nostrorum*; la natura, diz, que reque-  
ria que hubiese dos géneros de etiopes, etc.  
Así que aquel poeta, Brices, testificaba y  
que Homero en sus versos habia hecho men-

cion de dos géneros de etiopes ó negros.  
Esto bien averiguado lo tenemos hoy, por-  
que los navíos que invió D. Antonio de  
Mendoza, Visorey de la Nueva España, por  
la mar del Sur á descubrir, el año, creó  
que de 1540, descubrieron tierra poblada  
de negros, más de trescientas leguas de cos-  
ta, que llamaron la Nueva Guinea. Con-  
siente, pues, y aprueba Alberto Magno al  
dicho poeta Brices y á Homero en aquello  
que la naturaleza requiere dos géneros de  
etiopes, pero hace Alberto esta distincion:  
que en aquella cuarta de que hablamos, de-  
bajo del trópico de Capricornio, puede ha-  
ber habitacion, conviene á saber, cuando el  
sol entra en los planetas aqueborares, por-  
que entonces ésles á aquellos invierno que  
templá el ardor del sol, pero será trabajo-  
sa y no continua la habitacion, y que en  
algun tiempo del año converná ó vivir en  
cuevas ó salirse á otra parte, por las causas  
que algunos filósofos dijeron que causan el  
calor grande; pero el espacio y region que  
está después del dicho trópico de Capri-  
cornio, hasta la latitud ó anchura del séti-  
mo clima, midiéndolo en el Mediodía, con-  
viene á saber, hasta la latitud de 48 ó 50.<sup>o</sup>  
habitable, dice, que es con delectacion y  
continuamente, así como nuestro espacio ó  
region, y quizá mucho más que la nuestra;  
da la razon, porque diz que allí, como este  
más alta la vecindad del cielo y del sol,  
más templá el frío de las regiones que dis-  
tan de la equinoccial por 50.<sup>o</sup> al Mediodía  
que en Aquilon, porque su *aux* está en  
Aquilon, y el *opposito del auge* en el Me-  
diodia. *Aux* del sol quiere decir el lugar  
adonde el sol está más apartado de la tier-  
ra, y esto es en el signo de Cáncer; el *oppo-  
sito del auge*, quiere decir cierto punto en  
el cielo en el cual el sol está más cerca de  
la tierra, y esto es cuando el sol viene al  
signo del Capricornio, y así parece que  
éstos dos puntos son contrarios.

A lo que decían algunos que por no ha-  
ber rumores ni nuevas que aquella parte  
fuese habitable era señal que no lo era, item  
alegaban, porque hubo muchos reyes poten-  
tísimos y muchos filósofos peritísimos, y ni  
los reyes lo descubrieron, ni los filósofos ni  
historiadores lo escribieron, lo cual to-  
do era indicio de que aquella parte no era  
habitable; á lo primero responde Alberto  
Magno que aquello no es verdad, porque  
rumores hartos habia, pues que Homero  
habló de los que en aquellas partes habita-  
ban, y Lucano, hablando de los árabes que  
en la tórrida moraban, diciendo que en su

tierra, vueltas las caras al Oriente en me-  
dio dia, tenían la sombra á la mano dere-  
cha, y viniendo á la cuarta aquilonar, las  
tenían á la mano izquierda; por lo cual di-  
cen ellos, *ignotum vobis arabes venistis in  
orbem*. A lo segundo, responde Alberto  
Magno, que en la descripción que mandó  
hacer Octaviano Augusto, se lee, que envió  
mensajeros á los reyes de Egipto y Etiopia  
que mandasen aparejar las naos y expen-  
sas necesarias para los que enviaba á lla-  
mar las gentes, y que llegando á la equi-  
noccial hallaron lugares de muchas la-  
gunas y de piedras, que ni por tierra ni por  
el agua pudieron pasar; y así, se tornaron  
sin poder hacer lo que llevaban mandado.  
Dice tambien Alberto, haber leído en cierto  
filósofo, que la causa de no poder pasar de  
la cuarta aquilonar para la austral, por la  
tórrida, fué porque hácia el Mediodía esta-  
ban ciertos montes de cierta especie de pie-  
dra iman, que era de tal natura que atraia  
las carnes humanas á sí, de la manera que  
nuestra piedra iman trae á sí el acero, y  
que por esto no se podía pasar de una par-  
te á otra porque algunos se morian pasan-  
do; y en otras partes habia virtud mineral  
que convertia los hombres que pasaban en  
piedra ó en metal y se hallaban despues  
así hechos tales, y para prueba que habian  
sido hombres y no estátuas hechas por ar-  
tificio de hombres, averiguábase por este  
indicio, que no sólo en la superficie y tez  
de encima, pero labrando ó cabando en las  
mismas piedras ó metal hallaban de dentro  
las figuras de las tripas y asaduras y lo de-  
más que los cuerpos humanos dentro de sí  
tienen, todo convertido en la piedra ó me-  
tal por la virtud y fuerza mineral, lo cual  
no pudiera hacer oficial alguno sino sólo en  
la tez ó superficie. Esto postrero trae el  
Tostado sobre el Génesis, cap. 13, cuestion  
94, y alega á Alberto Magno en el dicho  
libro De natura loci, aunque yo allí no lo  
hallo, sino en el lib. I, cap. 8.<sup>o</sup> De mine-  
ralibus.

Por este impedimento y por montes inac-  
cesibles y por desiertos grandes fué dificul-  
tosa y rara la pasada de aquellas partes á  
estas, pero no imposible, y así se entien-  
de lo que los filósofos que no habian visto  
quien hubiese escrito de aquella habitacion  
cosa alguna, segun dice Alberto en aquel  
susodicho libro; finalmente, basta para que  
Cristóbal Colon se moviese á buscar por  
aquellos mares las dichas tierras, tener por  
sí tan probables y dignos testigos. Lo mis-  
mo se puede concluir de la tercera partida,

conviene á saber, la del inferior hemisphe-  
rio; comunmente se tenía por los antiguos  
que la mitad de la tierra del inferior he-  
mispherio fuese inhabitable, y tras esta  
opinion se fué San Agustin en el 16.<sup>o</sup> libro  
De Civitate Dei, de lo cual es de mara-  
villar, los cuales daban sus razones; y una  
era, que como el agua sea mayor cuatro  
tanto que la tierra, no puede incluirse ó  
encerrarse dentro de los extremos de la  
tierra, y por consiguiente de necesidad ha-  
de cubrir más de la mitad della, la cual to-  
da debiera de cubrir si los movimientos del  
sol y de las estrellas alguna parte della no  
secase y enjugase. A estos responde Albu-  
masar y otros filósofos sus secuaces, y afir-  
man ser aquella mitad del inferior hemis-  
pherio habitable de la manera que lo es la  
nuestra que habitamos; da la razon, que  
como los rayos del sol y de las estrellas des-  
criban todos sus ángulos y rincones sobre  
ella, necesario es que sequen y enjugen lo  
húmedo della en aquellos lugares sobre los  
cuales caen ó influyen los ángulos agudos  
de los rayos y en aquellos sobre quien caen  
los rayos perpendicularmente ó derecha-  
mente, y el húmedo se engendré en otros  
lugares que son de más luenga latitud ó  
distancia de la vía del sol, por los cuales  
efectos los lugares se hacen habitables; don-  
de parece, segun ellos, que la tierra del he-  
mispherio inferior es habitable como el  
nuestro.

A las razones que los contrarios daban  
respondian como Alberto Magno en el di-  
cho libro De natura loci, cap. 12, y añade  
él otras razones y dice que los que esto tie-  
nen son filósofos aprobados en filosofia, y de  
no haber diz que venido de aquellas partes  
inferiores á las nuestras no es la causa por-  
que allí no haya moradores, sino por la  
grandeza del mar Océano y que cerca de  
todas partes la tierra, y por consiguiente  
hace grandísima distancia y longura de los  
lugares, por la cual transnavegar fácilmen-  
te no se puede; y si en alguna parte se ha  
transnavegado esto es en la tórrida, porque  
allí, segun natura, las riberas son más es-  
trechas; decir que allí no pueden habitar  
los hombres porque caerian de cabeza, por-  
que están sus pies con los pies nuestros,  
dice Alberto que es vulgar impericia y que  
los tales no son de oír, como quiera que lo  
inferior del mundo no se ha de entender  
cuanto á nos, sino *simpliciter*, porque *simp-  
liciter* es inferior, y en todas partes se di-  
ce hácia el centro de la tierra; y así con-  
cluye Alberto Magno, que el hemispherio

inferior de la misma manera se ha de dividir que el superior se divide, conviene á saber, que algunas regiones tiene inhabitables ó difíciles de habitar por mucho frío y algunas por el excesivo calor, y las habitables se distinguen por los climas como la nuestra, y esto es segun la continencia de la natural disposicion; tambien dice que el agua ser mayor que la tierra no está cierto en efecto, porque muchas son las causas que disminuyen el agua, y como sea elemento de fácil conversion, porque fácilmente se convierte en otro elemento, fácilmente se disminuye y se aumenta, y por esto muchas más veces acaecen los diluvios del agua que no de otro algun elemento, etc. Podriamos aquí añadir seis veces ser mayor la tierra que el agua por lo que está escrito en el cuarto libro de Esdras, cap. 6: *Et tertia die imperasti aquis congregari in septima parte terra, sex vero partes siccasti et conservasti, ut ex his sint coram te ministrantia seminata*; et infra: *Quinto autem die dixisti septimae parti terre ubi erat aqua congregata ut procrearet etc.*

Por esta autoridad y la de Plinio y Aristóteles y Séneca y Solino, concluye Aliaco, Cardenal doctísimo en todas ciencias, que la mayor parte de toda la tierra está enjuta y no la cubren las aguas de la mar como decia Ptolomeo, y así es habitable; allende que da buenas razones desto Aliaco, dice que más es de creer á los dichos autores que á Ptolomeo, por haberlo podido saber bien por la conversacion y familiaridad que tuvieron Aristóteles con Alexandre, Séneca con Neron, Plinio y Solino con otros Emperadores que fueron solícitos á saber las tierras que habia en el mundo. Esto dice Aliaco, libro *De Imagine mundi*, cap. 8 y cap. 11 y 12 y 49, y en el tratado *Mapae mundi*, cap. *De figura terra* y cap. *De mari*, y así tiene por manifesto ser verdad de haber antípodas. Concuerta y confirma todo lo susodicho la opinion tenida por comun de otros muchos filósofos é historiadores de quasi irrefragable autoridad, los cuales tuvieron por cierto haber antípodas, que son los que andan con nosotros piés con piés, como arriba hemos tocado; de los cuales fué uno Plinio, lib. II, cap. 67, y Macrobio, lib. I, cap. 22 *De Somno Scipionis*, y Solino en su *Polistor*, cap. 56, donde dice que la isla de la Taprobana otros tiempos fué creida por el otro orbe en que habitaban los antípodas: *Taprobanam insulam (inquit) antequam te-*

*meritas humana exquisitò penitus marifidem panderet, diu orbem alterum putaverunt et quidem eum quem habitare Antichthonos crederentur*; Pomponio Mela tambien, en el primer capítulo de su primer libro, y Polibio, lib. III, y otros autores gravísimos. Parece muy claro cuánta razon pudo tener Cristóbal Colon á tener por probable y muy probable, por los testimonios de tan aprobados autores haber tierras y gentes donde las fué á buscar y á moverse para ir á buscarlas. Esto aun muy mejor constará por los capítulos siguientes.

## CAPITULO VII.

En el cual se ponen otras dos razones naturales y autoridades de Avicena y Aristóteles, y San Anselmo, y de Plinio y Marciano, y de Pedro de Aliaco, Cardenal doctísimo, que prueban haber tierra y poblada en el mar Oceano y en las tierras que están debajo de los polos, y en ellas diz que vive gente beatísima, que no muere sino harta de vivir, y ellos se despeñan para matarse por no vivir.

Hemos asignado en los dos capítulos ántes deste las razones sacadas de los antiguos filósofos y otras naturales que D. Hernando Colon, hijo del mismo Almirante, asignó, que pudieron moverle al descubrimiento destas Indias. En este capítulo quiero yo poner algunas que no solo prueban, á mi parecer, pero que hacen evidencia que hubiese tierras pobladas en el mar Oceano hácia el Poniente, acostándose á la parte del Mediodia, ó, al ménos, que podia creer el Almirante que eran pobladas por ser de sí habitables, á las cuales razones añadiremos algunas autoridades. Lo primero, porque supuesto que hubiese antípodas, como entonces era probable, y por consiguiente Periecos, Anteos, Perisceos y Amphiscios, que todos son los que viven y habitan ó en derredor de nosotros ó al lado nuestro, ó mas bajos otros y otros mas altos, segun la region en que moran, como el mundo esférico ó redondo ó quasi redondo sea, necesaria cosa es que la bondad y qualidades favorables á la habitacion que alcanzamos en nuestro hemispherio, alcancen al ménos los de nuestros alrededores, que debajo de un meridiano y por un paralelo ellos y nosotros vivimos; y lo mismo es de la tierra ó region de los antípodas que tienen los piés contra los nuestros, como ha parecido en el capítulo precedente, como esté situa-

da entre el trópico de Cancro y el círculo Artico, y por consiguiente goce de las mismas favorables influencias de los cielos y estrellas; lo mismo es de las regiones que están en la zona ó só la zona, de la otra parte del círculo del trópico de Capricornio, de la cual ninguno dudó ser habitable, como ni de la del trópico de Cancro por ser igual templanza; de lo que se dudó por algunos antiguos fué la línea equinoccial, que llamaban tórrida como ha parecido en el capítulo ántes deste.

El engaño y error de aquellos es ya hoy bien averiguado, pues somos ya muchos los que hemos estado debajo della y visto en partes amenísima y suavísima habitacion, y en otras tanta nieve que apenas se puede habitar, y otras con mucho calor, pero no tanto que las constituya del todo inhabitables; y así se ha de entender lo que dijeron los antiguos de haber algunos lugares ó regiones en el mundo, como son las zonas propinquísimas á los polos, que, por frío, y la tórrida ó equinoccial, que, por calor, no se podian morar, conviene á saber, con dificultad y trabajo demasiado de los moradores, pero no que del todo no se pudiesen habitar. Verdad es que algunos afirman las regiones subiectas á los polos no solamente no poder ser habitables por el inmenso frío, pero ni poder en ellas haber cosa viva; pruébanlo por razon y por experiencia: la razon es, segun ellos, porque segun el Filósofo, en el 2.º de los *Fisicos*, el sol concurre al engendramiento y vida de las cosas que vida tienen con las otras particulares y próximas causas, de manera, que así como no habiendo sol, ninguna cosa se engendraría ni viviría, tampoco, segun ellos, si no influyese; pues influir el sol no puede en las tales regiones, por estar distantisimo de la línea equinoccial y de toda la anchura del zodiaco, que es el círculo que en sí contiene los doce signos y llaman los filósofos el círculo oblicuo donde anda el sol é influyen sus rayos, luego ninguna cosa en las tales regiones puede tener vida y así no son habitables. Por la experiencia tambien lo pretenden probar, porque si desá parte de las islas Orcadas, que son treinta segun Ptolomeo, y muy occidentales y de la isla Thile, están helados los rios y la mar hasta el profundo, como dice el mismo Ptolomeo y los demás, las cuales están situadas en 60º, ¿qué hará la tierra que estuviere en 90, que es la zona junto al polo? será cierto frigidísima y por consiguiente inha-

bitable: desta manera arguyen los que dicen ser las tierras debajo de los polos inhabitables.

Estas razones parecen contener alguna apariencia de verdad, pero puede decirse que no embargante la distancia del camino que lleva el sol en el zodiaco de los polos, todavía como en las tierras subiectas á ellos haya dia, porque aun los seis meses del año suele allí durar el dia y así no sea todo noche, alguna virtud del sol y sus influencias alcanzan allá, puesto que los rayos solares sean flacos y debilitados; item, la virtud de los rayos del sol y de las estrellas, puesto que allí sea débil y flaca, multiplíquese, empero, en alguna manera por la reverberacion que hace en el agua, lo uno porque el agua es lisa ó lucia ó polida, y retorná lo que á ella llega de la virtud del sol y de las estrellas, y esto es causa de algun calor; lo otro, por la natural frialdad del agua, en la cual la dicha virtud del sol hiriendo, multiplica algo el calor, y esto basta para que en aquellas regiones pueda haber algunas cosas vivas, mayormente si los animales que allí hubiere fueren gruesos y carnudos para que no los pueda tan fácilmente penetrar el frío: por manera que no de todo punto las dichas regiones son inhabitables, puesto que no puedan morarse continuamente, y lo que se morare será trabajoso y penable. Esto se prueba por la experiencia tambien, segun cuenta Quinto Curcio en la *Historia de Alexandre*, lib. VII, donde refiere, Alexandre haber entrado con su ejército en la region debajo del polo, frigidísima, donde lo que tiene de dia es por la continua niebla y nieve y frialdad tan oscuro quasi como la noche, que apenas unos á otros de cerca se ven; la gente se llamaba *Parapamisadas*, barbarísima nacion; vivian en tugurios hechos de adobes, todos cerrados como una nuez, solo encima un agujero por donde les entraba alguna claridad: en lo mas áspero del invierno en cuevas moraban; si algunos árboles y vides podian de tanta frialdad escapar, los enteraban; aves ni animales no los habia. Finalmente, murióse allí á Alexandre mucha parte del ejército, y así parece que aquella region no es de todo punto inhabitable, puesto que con gran trabajo y dificultad se puede habitar.

Lo que se dice de los hombres, decimos de los animales y hierbas: puede haber allí algunas especies de aves de rapiña y osos y leones, y cebada y avena pero trigo no, y, si se sembrase, degenerará naciendo cen-

teno ó otra cosa de menos quilates y virtud; ésto dice Alberto Magno en el libro *De Natura locorum*, cap. 8.º Mucho mas favorece que lo dicho, Pedro de Aliaco, aquellas extremas polares partes, alegando á Plinio y á Marciano, el cual, en el libro *De imagine Mundi*, cap. 11, dice que aquellas partes extremas del mundo donde hay seis meses de día y otros tantos de noche es habitable, lo cual dice que prueba Plinio por experiencia y por autores en el libro IV, y que Marciano afirma, concordando con Plinio, que debajo de los polos vivió gente beatísima ó bienaventurada que no muere sino harta de vivir, y cuando de vivir están hartos, se suben en una peña alta y de allí se arrojan en la mar y llámense *yperborei* en Europa y *Arumperi* en Asia. *Quantum vero habitetur versus aquilonem Plinius ostendit*, lib. IV, *per experientiam et auctores varios, nam usque ad illum locum habitatur ubi extremi cardines mundi sunt, et ubi est dies per sex menses et nox per tantum. Et Marcianus in hoc concordat, unde voluit quid ibi sit gens beatissima que non moritur nisi sacietate vita, ad quam cum venerit, precipitat se alto saxo in mare, et vocantur yperborei, etc.* Lo mismo dice Aliaco en otro tratado *De Mapa Mundi*, cap. *De figura terre*, etc.

La segunda causa ó razón natural por la cual se pudo estimar que había tierra habitable y poblada hacia el Poniente, acostándose á la parte austral, es, porque regla es general y natural que como la vida de los hombres y su sanidad consista en húmido y cálido templado igualmente, según los médicos, y finalmente en igualdad, cuanto el lugar ó parte del mundo fuere mas templada y cuanto á la templanza más los lugares se allegaren ó se desviaren, tanto mejor y mas favorable ó menos buena será la habitación, y por consiguiente podrá se creer aquellas tales partes ó regiones ser habitables y estar más ó menos pobladas, porque según Aristóteles, en el libro *De causis proprietatum elementorum*, *Radia habitacionis est equalitas et temperamentum*; Pues como el mar Oceano, hacia el Poniente, á la parte del Mediodía, no estuviese descubierto, y por razón infalible natural se conociese que cuanto más se allegase á la línea equinoccial tanto mayor templanza é igualdad se había de hallar, pues siendo iguales los días con las noches, lo que calienta el calor del sol del día templado y refresca la humedad y frescura de la noche, y así respectivamente las regiones

que comunican algo de las cualidades de las que están debajo de la línea equinoccial, como son las del primer clima todo, hasta su fin, que se extiende más de 115 leguas, viniendo del polo austral hacia el Setentrion ó Norte, con parte del clima segundo, síguese que pudo muy bien Cristóbal Colon persuadirse haber tierras y poblaciones de gentes en el mar Oceano, hacia el Poniente, acostándose á la parte del Mediodía.

Esta segunda razón, que es bien razonable y natural, pone Avicena, lib. I, sent. 1.ª *De complexionibus*, cap. 1.ª, y así añadiremos lo que Aristóteles dice en el libro *De mundo*, hablando del mar Oceano, ser cosa verisímil y credera en el haber muchas islas grandes y chicas, y algunas mayores que la misma que llamamos tierra firme, en que allá comunmente se vive: *Verisímile quoque est multas quoque alias sedere insulas que longe contrarius observat fretis sita sunt. Alia quidem illa ipsa scilicet Continente majores, sed alia minores, que certe omnes carina excepta nobis minime visce sunt, quod nam nostri maris insulis, si cum eis maribus imparetur, evenit; idem quoque orbi terre quem colimus si ad mare Atlanticum respiciamus evenire affirmamus. Multa nam alie pre universo mari enumerantur insule quodam nam magnae sunt, que vastis circumfundantur maribus, etc.* Item, si añadiremos también lo que San Anselmo trae en el lib. I, cap. 20 *De imagine mundi*, que en el mar Oceano había una isla de frescura, fertilidad y suavidad, mucho más que otras excelentísima, que se llamaba la *Perdida*, que algunas veces acaso la hallaron y hallaban, y otras, cuando de propósito la iban á buscar y á escudriñar no la veían: *Est, inquit, et quaedam Oceani insula dicta Perdita, amicitate omnium rerum pre ceteris longe praestantissima, hominibus incognita, que aliquando casu inventa, quaesita postea non est reperta et ideo dicitur Perdita.* Así que añadidas estas autoridades á las razones arriba dichas, bien claro parecerá que un hombre tan leido y prudente y mucho experimentado en las cosas de la mar, y escogido por Dios para efectuar hazaña tan egregia, como Cristóbal Colon, pudo razonable y discretamente moverse y persuadirse á procurar favor y ayuda, afirmando la certidumbre de su descubrimiento; lo cual, aún más evidente por lo que más trajéremos abajo, parecerá

## CAPITULO VIII.

En el cual se hace mencion de una isla grandísima, que pone Platon, mayor que Asia y Europa, riquísima y felicísima, y de cuya prosperidad y felicidad dice Platon cosas increíbles pero verdaderas, y apruébanlo otros autores y San Anselmo entre ellos; la cual está cerca de la boca del estrecho de Gibraltar, y de un terremoto de una noche y un día fué toda hundida.—De cómo muchas tierras se han perdido, y hecho islas de tierra firme, y otras haber parecido que antes no eran, y de cómo muchos Reyes los tiempos antiguos enviaron flotas á descubrir, etc.

Para corroboracion de lo susodicho, y aun de lo que para este propósito está por decir, para mostrar que los antiguos tuvieron sospecha y probabilidad de haber tierras habitables y habitadas en el mar Oceano, ó á la parte de Oriente ó del Occidente y Austral, quiero aquí traer una cosa dignísima de admiracion y nunca otra tal oída, que cuenta Platon de una isla que estaba cerca de la boca del estrecho de Gibraltar, la cual llama *Isla del Atlántico*, que fué el primero Rey della y de quien todo ó quasi todo el mar Oceano se nombró Atlántico; y dice que era mayor que Asia y Africa, el sitio de la cual se extendía la vía del Austro. En esta isla eran muchos Reyes y Príncipes, y por ella diz que se podía ir y navegar para otras islas comarcanas, y de aquellas para la tierra firme que de la otra parte estar se creía. Refiere Platon de la fertilidad, felicidad, abundancia desta isla, de los rios, de las fuentes, de la llaneza, campiñas, montes, sierras, florestas, vergeles, frutas, ciudades, edificios, fortalezas, templos, casas reales, política, órden y gobernacion, ganados, caballos, elefantes, metales riquísimos, excepto oro, del poder y fuerzas y facultad potentísima por mar y por tierra, victorias y dilatacion de su imperio sobre otras muchas diversas naciones, cosas extrañísimas y en gran manera admirables y á muchos no creibles. En el cual estado prosperísimo y felicísimo creció y permaneció por muchos siglos, en tanto que al culto divino y á la guarda de las justas leyes y al ejercicio de la virtud las gentes della se dieron, pero despues que aquellos ejercicios y solicitud virtuosa, con sus corruptas afecciones y costumbres culpables, dejaron y olvidaron, con un diluvio y terrible terremoto de un día y una noche, la isla tan próspera y felice y de tan inmensa

grandeza, con todos sus reinos, ciudades y gentes, sin quedar rastro de todos ellos ni vestigio, sino todo el mar ciego y atollado, que no se pudo por muchos tiempos navegar, se hundieron.

No osara referir por historia sino por fábula las maravillas que Platon de aquella isla dice, si no hallara confirmarlo Marsilio Ficino en su compendio sobre el *Timeo* de Platon, cap. 6.º, y en el argumento que hace sobre otro siguiente diálogo al *Timeo* que Platon hizo, á quien puso nombre Critia ó Atlántica, donde trata de la antigüedad del mundo; el cual, conviene á saber Marsilio, afirma no ser fábula sino historia verdadera, y pruébalo por sentencia de muchos estudiosos de las obras de Platon, y todos ellos fundándose en palabras platónicas, que antes que á hablar de la dicha isla comenzase, dijo: *Sermo futurus valde mirabilis, sed omnino verus*; la cual historia dice Platon haberla recibido de sus mayores, y Critia de su abuelo Critia, y aquel de Solon, su tio, y Solon de los sacerdotes de Egipto, á quien, como digimos en el prólogo desta historia, en las corónicas se les daba todo crédito. Tambien hallo á Plinio haber hecho mencion desta isla hundida, puesto que brevísimamente, lib. II, capitulo 92, donde dice: *In totum abstulit terras primum omnium ubi Atlanticum mare est, si Platoni credimus, in medio spatio, etc.* Della tambien se acordó Séneca en el lib. VI de sus *Morales*, diciendo que Tucídides dijo: que en los tiempos de la guerra peloponesiaca que fué (1), se hundió aquella isla que se llamaba Atlántica. Della eso mismo hizo mencion Philon, judío doctísimo (y tambien San Jerónimo y San Augustin y otros doctores críticos por su doctrina laudatísima), en el fin del libro que hizo, que el mundo es incorruptible, donde cuenta por historia della, diciendo: *Iam vero Atlantis insula major quam Asia simul et Africa (ut Plato in Timeo prodit) intra unius diei noctisque spatium ingenti terra motu inundationeque mersa, in mare mutata fuit, non quidem navigabile sed canosum voraginosumque.* Con todas las dichas pruebas no del todo quedadas satisfecho para osar escribir aquí cosa tan admirable, si leyendo entre otros opúsculos de San Anselmo, no viera en el lib. I. *De imagine mundi*, capitulo 20, á el mismo Santo decir así: *Ultra has, scilicet, Gorgones insulas fuit illa magna insula que,* Hay un claro en el original.